



Influencia de la gentrificación en la tasa de criminalidad en Mérida, Yucatán.

Influence of gentrification on the crime rate in Merida, Yucatan..

Fecha de presentación: Diciembre 2025.
Fecha de aceptación: Mayo 2026.

Andrea Anaí Martínez Tello y Marisol López Osorio
CLEU Campus Mérida.

Resumen

El proyecto busca analizar la influencia de la gentrificación en la tasa de criminalidad en Mérida, Yucatán, con el objetivo de identificar causas y posibles impactos que puedan conocer sobre el índice de tasa de criminalidad en relación a la gentrificación, así como para brindarle información a las instituciones correspondientes para la implementación de políticas públicas efectivas para mejorar la seguridad y la calidad de vida de los residentes.

"Transformación en el espacio urbano."

Palabras clave

Criminalidad, desplazamiento, gentrificación, seguridad, urbanización.

Abstract

The project seeks to analyze the influence of gentrification on the crime rate in Mérida, Yucatán, with the goal of identifying causes and potential impacts that can be analyzed regarding the crime rate in relation to gentrification, as well as to provide information to relevant institutions for the implementation of effective public policies to improve the safety and quality of life of residents.

Keywords

Criminality, displacement, gentrification, security, urbanization.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años Mérida, ha experimentado un acelerado proceso de gentrificación derivado del crecimiento turístico, la inversión inmobiliaria y la llegada de extranjeros con mayor poder adquisitivo; esto ha ocasionado una transformación en el espacio urbano, a través de la apertura de cafeterías, hoteles y zonas residenciales, principalmente en el norte y centro histórico.

Estos cambios han impulsado la actividad económica, sin embargo, también han provocado el aumento de las rentas, servicios públicos y la modificación de la estructura social.

Diversos estudios señalan la gentrificación como responsable del desplazamiento de poblaciones, pérdida de identidad y cultura y aumento de las desigualdades económicas, factores que favorecen el aumento de la criminalidad. A nivel internacional el caso de Williamsburg, en Brooklyn evidencia cómo la transformación urbana y cultural derivada de la llegada de nuevos residentes ocasionó el desplazamiento de habitantes originarios y un incremento en delitos como el robo y daño a la propiedad ajena (El País, 2016; Moreno, 2024)

En México, la gentrificación se ha convertido en un problema, principalmente en ciudades altamente demandadas a nivel turístico como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. En este contexto el crecimiento urbano ha beneficiado a sectores con mayor ingreso económico, pero ha intensificado la desigualdad social y el desplazamiento residencial. De acuerdo con reportes recientes, en estas ciudades se ha registrado un aumento en la participación de población extranjera en delitos de alto impacto, lo que evidencia la ausencia de políticas públicas de regulación e integración social eficaces (Contra República, 2024).

En el caso específico de Mérida, la ciudad ha sido vendida como una de las más seguras del país, lo que ha incentivado la migración extranjera. Según datos del Diario de Yucatán, más de 250 mil personas provenientes de otros estados y países se han establecido en la Ciudad, intensificando los procesos de gentrificación y migración (Caamal, 2024). Este crecimiento poblacional ha ocasionado una convivencia marcada por diferencias económicas y sociales entre residentes locales y extranjeros.

Investigaciones académicas destacan que la zona norte y el Centro Histórico de Mérida son caracterizadas por “dos mundos paralelos” compartiendo el mismo espacio, pero con estilos de vida y patrones distintos, ocasionando exclusión social y una apropiación desigual del espacio, incrementando las tensiones y conflictos entre ellos. (Mattiace & Ley, 2022).

Asimismo, Yucatán ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional en migración motivada por la violencia y la inseguridad. Entre 2015 y 2020, más de 18 mil personas emigraron al estado por esta circunstancia, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021). Esta situación implica la interacción de personas con diferentes experiencias de violencia, hábitos y formas de resolución de conflictos, lo que puede influir en el aumento de conductas agresivas y delitos en una ciudad caracterizada por su cultura de la paz.

La gentrificación en Mérida, no sólo provoca una transformación urbana y económica, sino también un fenómeno social complejo con implicaciones directas en la criminalidad y la calidad de

vida de los residentes. Analizar esta relación resulta fundamental para generar información que contribuya al diseño de políticas públicas orientadas a preservar la seguridad, la convivencia social y la identidad cultural de la ciudad.

Marco teórico/conceptual

La gentrificación sucede cuando un proceso de renovación y reconstrucción urbana se acompaña de un flujo de personas de clase media o alta que suele desplazar a los habitantes más pobres de las áreas de intervención. (Organización de las Naciones Unidas, 2022)

Al llegar nuevos residentes y negocios de clases sociales más altas y con mayor poder adquisitivo también se generan cambios en la dinámica social y la cultura, no solo suceden cambios de manera económica, el aumento de la población y el desplazamiento de los residentes anteriores puede provocar el aumento de la delincuencia y la disminución de la cohesión social.

La criminalidad se considera como un fenómeno social, político y económico que existe en cualquier país del mundo por más evolucionado que estén (Delmás Aguiar, 2013). Particularmente en México, las encuestas realizadas han demostrado que terminando el 2024, México contaba con 26.715 personas asesinadas, según cifras de las fiscalías estatales que se expusieron en el Informe de Seguridad del Gobierno. Lo que representa la cifra mencionada es un ligero incremento del delito comparado con el mismo periodo de 2023 con un cálculo de unos 70 asesinatos diarios.

La criminalidad puede llevarse a cabo por diferentes personas y de distintas maneras, sin embargo, centrandose este fenómeno al sector extranjero, estos han participado considerablemente en homicidios, secuestros, extorsiones y feminicidios, ya que según una denuncia de la presidenta Comisión de Seguridad Pública del Consejo de Iztapalapa, Olivia Garza, citada en una publicación en un artículo de Ortiz (2024) los delitos mencionados han aumentado hasta en un 900 por ciento en la Ciudad de México, en donde los extranjeros han sido parte de las comisiones de los delitos, debido a la falta de opciones laborales, y también se expone que se tiene una oleada de haitianos.

Los siguientes factores contribuyen a la gentrificación:

Cambios demográficos

Los cambios demográficos se refieren a las variaciones en la estructura y composición de una población específica, pero primero hay que comprender el objeto de estudio de la demografía. El Departamento de Estadística e Investigación Operativa de Granada, menciona que la demografía “se enfoca en comprender cómo las pobla-

ciones cambian a lo largo del tiempo y el espacio, a partir del estudio de fenómenos como la natalidad, la mortalidad, las migraciones y la composición por edad e identidad de género”.

Los cambios demográficos pueden tener impactos significativos en las áreas urbanas que han sido gentrificadas, como en el aumento de la demanda de servicios públicos, como lo son educación, salud y transporte, cambio en el mercado laboral, es decir pérdida o aumento de empleo, cambios en la dinámica social y cultural de un área.

Cambios económicos

Los cambios económicos se refieren a las variaciones en la estructura y función económica de un área específica, el geógrafo Luis Alberto Salinas Arreortua, menciona que estos cambios suceden a referencia que “los sectores con mayor capacidad económica se apropian de espacio urbanos que presentan características deseables: buena ubicación, áreas verdes, infraestructura, zonas culturales; pero que generalmente son considerados de clase baja”.

Cuando llegan nuevos residentes a vivir con otro tipo de poder adquisitivo, atraen la inversión de las inmobiliarias y de los negocios, construyendo inmuebles para gente de ingresos económicos altos, desplazando a los habitantes con menor poder adquisitivo, ocasionando que para residentes locales sea más difícil el acceso a un alquiler, aumentando la demanda y costo de servicios.

Infraestructura urbana

La infraestructura urbana se refiere a los sistemas y estructuras físicas que apoyan la vida y actividad económica en una ciudad o área urbana. Se entiende por infraestructura urbana las obras que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad, son las redes básicas de conducción y distribución, como agua potable, alcantarillado sanitario, agua tratada, saneamiento, agua pluvial, energía eléctrica, gas y oleoductos, telecomunicaciones, así como la eliminación de basura y desechos urbanos sólidos. (Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chihuahua, s.f.).

Efectos de la gentrificación

Aumento de la delincuencia

La delincuencia se refiere a la comisión de conduc-

tas ilegales o criminales que violan las normas y leyes de una sociedad, la Universidad Europea (2024), menciona que las consecuencias de la delincuencia van mucho más allá de la realización del delito, en tanto que afectan el desarrollo social y perjudican la convivencia. Los actos pueden incluir desde delitos contra la persona como asesinato, agresión, robo o secuestro hasta delitos contra el estado como traición, espionaje y terrorismo.

La delincuencia puede ser ocasionada por una variedad de factores, entre ellos la pobreza y desigualdad económica, ya que no todas las personas cuentan con las mismas oportunidades, por ejemplo, en México la riqueza de los mexicanos más ricos en 2017 fue de 116 mil millones de dólares, esto significa que las 10 personas más ricas de México acumulan la misma riqueza que el 50% más pobre del país. (Oxfam, 2022).

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción en un estudio realizado en 2023, encontró que En 2023, el número de delitos se estimó en 31.3 millones: la tasa fue de 33 267 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que superó las cifras de 2022, año en el que también se registró mayor entrada migratoria en el país, la Organización de las Naciones Unidas registró el mayor número de entradas regulares al país en la historia con cerca de 44 millones de personas, un aumento del 132% desde el año 2020.

Aumento de la violencia

De acuerdo con el artículo publicado por la Secretaría de Bienestar (s.f.), la violencia se define como el uso intencional de la fuerza física o el poder contra una persona, un grupo o comunidad y que ocasiona daños psicológicos, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Es muy común que la gentrificación suceda cuando un proceso de renovación y reconstrucción urbana se acompaña de un flujo de personas de clase media o alta que suele desplazar a los habitantes más pobres de las áreas.

Debido a la existencia de una cuestión de “poderes” entre las clases, la gente que se considera que tiene un estilo de vida acomodado busca la expulsión de la gente y en muchas ocasiones lo llevan a cabo con violencia. La desigualdad de clases crea una tensión en la sociedad debido a los intereses y deseos socioeconómicos en competencia entre personas de diferentes clases.

Disminución de la cohesión social

La cohesión social se entiende como un “atributo de la sociedad (creencias, normas y valores), emanada de los vínculos sociales duraderos que establecen los individuos entre sí y con las instituciones sociales.” (Haro Álvarez & Vázquez Vázquez, 2017). Cuanto más unida, solidaria y cohesionada esté una sociedad, la convivencia entre sus miembros será mucho más armónica y la democracia funcionará mejor.

El Instituto Nacional Electoral (s.f.) en su sección llamada “Faro Democrático” México cuenta con muy bajo nivel de cohesión so-

“nuevos residentes”

cial. Los datos evidencian un alto nivel de desigualdad social, ya que un porcentaje reducido de personas concentran casi la mitad de la suma de los ingresos de la población mexicana.

Políticas públicas

Según Julio Franco Corzo (2024) las políticas públicas “son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones”.

Las políticas públicas se pueden dirigir a diversos ámbitos, los cuales los siguientes:

Políticas de vivienda

De acuerdo con el Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2021) el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024 “incorpora los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por ONU-Hábitat: seguridad de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad; ubicación y adecuación cultural. De esta manera, se busca que todos los actores impulsen estos criterios en los planes, reglas y programas de cada institución.”

De esta manera, esta política de vivienda hace hincapié en los grupos más vulnerables, y devolviéndoles el acceso a la vivienda adecuada como derecho.

Políticas de seguridad

Conforme a lo establecido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2019) “La Estrategia de Seguridad Pública basada en ocho ejes estratégicos, contempla la creación de la Guardia Nacional para garantizar con mayor eficacia la seguridad de los ciudadanos.”

Dichos ejes prioritarios que conforman la Estrategia Nacional de Seguridad Pública son los siguientes:

1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar
3. Pleno respeto y promoción de los derechos humanos
4. Regeneración ética de la sociedad
5. Reformular el combate a las drogas
6. Empezar la construcción de la paz
7. Recuperación y dignificación de los centros penitenciarios
8. Seguridad pública, seguridad, nacional y paz

Participación comunitaria

Según Villarreal Martínez (2009) la participación ciudadana “es el involucramiento de los individuos en el espacio público esta-

tal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política.”. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir.

Metodología

Marco contextual

El tipo de estudio de la investigación es correlacional, ya que se trata de determinar la relación existente entre dos variables de estudio: por un lado, el concepto de la gentrificación y por el otro la tasa de criminalidad en Mérida, Yucatán, es decir, se quiere saber si la gentrificación de alguna manera tiene relación con los crímenes cometidos en el Mérida, Yucatán.

Alcances de la investigación

Los tipos de investigación que corresponden a la investigación “Influencia de la gentrificación en la tasa de criminalidad en Mérida, Yucatán” son los que se muestran a continuación:

- Según el tipo de datos: Cuantitativa e investigación básica,
- Según su manipulación de variables: No experimental.
- Según el tipo de inferencia: Hipotético-deductiva.
- Según su profundidad: Explicativa.
- Según su temporalidad: Investigación transversal.
- Según su área de estudio: Científico-social.
- Enfoque fundamental: Investigación correlacional e investigación monográfica de compilación.

Área de estudio

La región donde se llevó a cabo la investigación es Mérida, Yucatán, México.

Herramientas metodológicas a utilizar

El método utilizado para esta investigación es revisión bibliográfica, ya que se pretende comprobar una hipótesis, la cual es que la gentrificación influye en la tasa de criminalidad en Mérida, Yucatán. Por lo tanto, para llegar a la comprobación es necesario realizar una investigación detallada y que sea la más relevante al tema, debido a que el campo de estudio puede ser muy extenso. La revisión bibliográfica corresponde a la descripción detallada de cierto tema o tecnología, pero no incluye la identificación de tendencias que puedan plantear diferentes escenarios sobre el desarrollo de la tecnología en cuestión y que permitan

tomar decisiones estratégicas.

En esta investigación bibliográfica se cuenta con otras fuentes como libros, revistas de divulgación o de investigación científica, sitios Web y demás información necesaria para iniciar la búsqueda. Sin embargo, las fuentes más relevantes consultadas provienen de noticias publicadas en redes sociales y periódicos digitales, estas porque últimamente ha habido muchas polémicas en donde, por medio de videos publicados en las redes sociales, se exponen a personas extranjeras discriminando, ofendiendo e inclusive agrediendo físicamente a personas que son yucatecas. Estas noticias se encuentran en el buscador con la oración "extranjero agrede a...". Entendiendo como extranjero a todas aquellas personas que no son pertenecientes del Estado de Yucatán, pudiendo ser personas de otros países o también de otros estados de la república mexicana.

La metodología propuesta para la revisión bibliográfica puede ser aplicada a cualquier tema de investigación para determinar la relevancia e importancia de este y asegurar la originalidad de una investigación. Además, permite que los investigadores consulten otras fuentes bibliográficas citadas, pudiendo entender y quizá continuar el trabajo realizado.

1. Se realiza la investigación preliminar: Investigar estudios previos de gentrificación y criminalidad en Mérida en redes sociales, internet y periódicos. Utilizar palabras clave en la búsqueda como "gentrificación", "Criminalidad", "Mérida", utilizar frases como "Criminalidad en Mérida", "Gentrificación en Mérida", "delitos cometidos por extranjeros en Mérida"

2. Analizar datos sobre la tasa de criminalidad actual en Mérida y su evolución con el paso del tiempo.

3. Identificar casos previos de los extranjeros que han cometido hechos delictivos

4. Analizar posibles causas de los casos previos de extranjeros que han cometido hechos delictivos

5. Identificar si existe relación entre la gentrificación y la tasa de criminalidad en Mérida

6. Presentar los resultados en gráficos para verificar si se cumple o no la hipótesis de investigación

En cuanto a la técnica utilizada para llevar a cabo la investigación, la elegida es la observación,

debido a que la gran mayoría de las noticias sobre gente extranjera agrediendo a residentes locales son publicadas en las redes sociales, televisión y páginas web, es por eso que se requiere de una ardua investigación en donde se observa y se realiza una recopilación de todas las noticias recientes relativas al tema en cuestión. La técnica de la observación permite tener un registro de las noticias recolectadas y así tener elementos concretos de la situación.

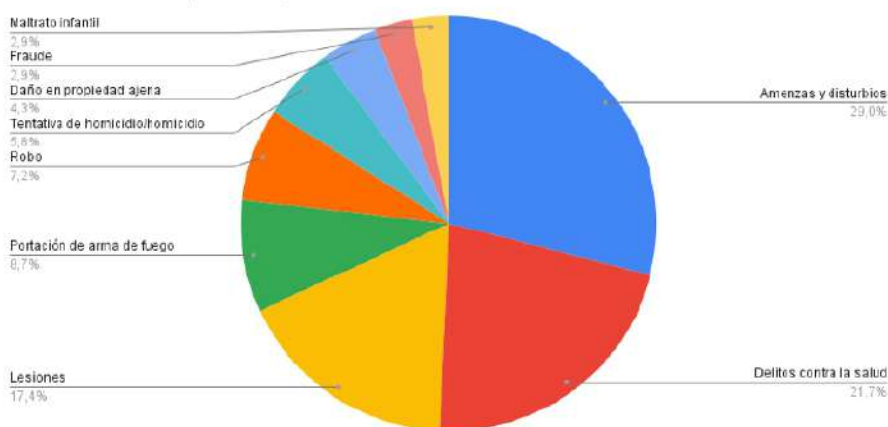
Análisis de la información

Para el análisis de la información se realizará una categorización de las noticias encontradas relacionadas con casos en donde extranjeros agreden a ciudadanos locales. Estos serán estructurados a manera de gráficos para el claro entendimiento de las siguientes cuestiones: Los tipos de delitos cometidos, si los agresores provienen de otros países o de Estados de la república mexicana y los años en los que ocurrieron estos delitos.

Resultados

Gráfica 1. Delitos cometidos por extranjeros

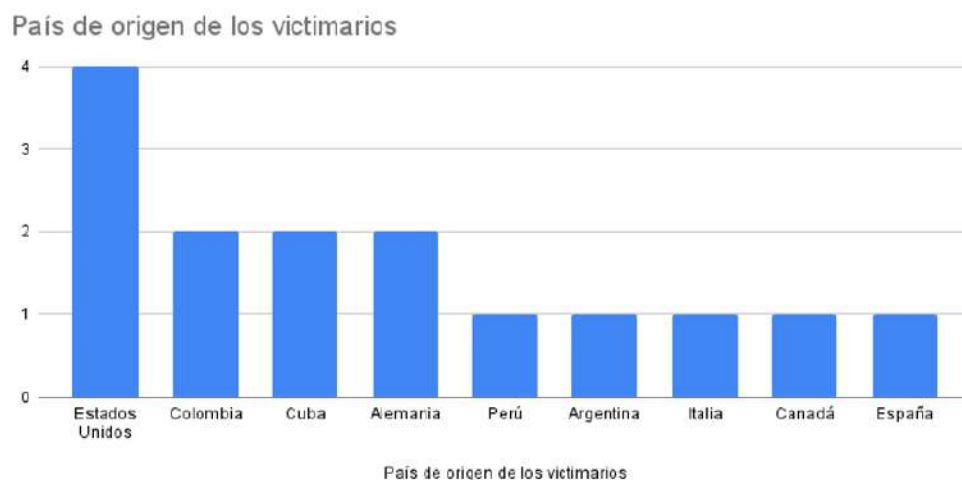
Delitos cometidos por extranjeros



La Gráfica 1 muestra que el delito con mayor incidencia entre los extranjeros en Yucatán es amenazas y disturbios, representando el 30.9% del total de casos analizados. En segundo lugar, aparecen los delitos contra la salud (29.1%), que incluyen narcotráfico y narcomenudeo. El tercer lugar lo ocupan las lesiones, con 12.7%.

El resto de los delitos se distribuye entre robo (9.1%), portación de arma de fuego (7.3%), daño en propiedad ajena (5.1%), tentativa de homicidio u homicidio (3.7%) y maltrato infantil (1.9%).

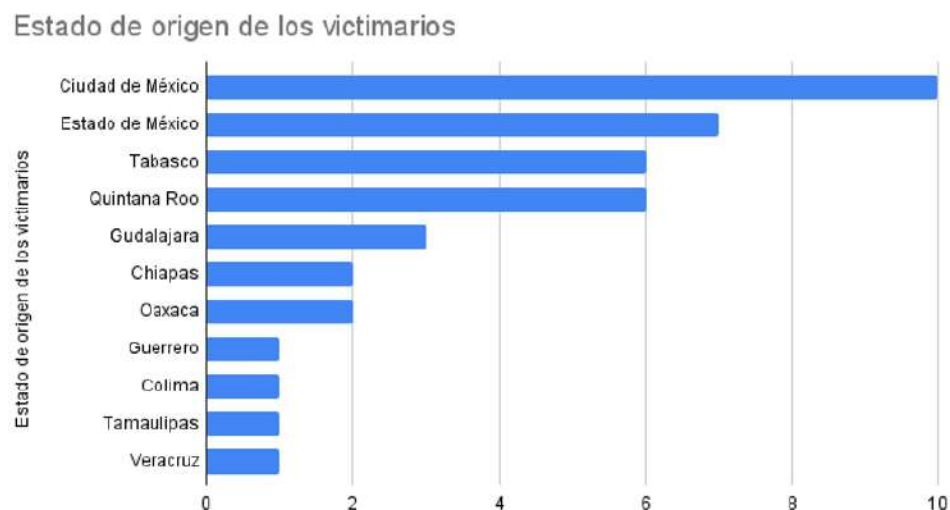
Estos datos sugieren que la mayor parte de los incidentes está relacionada con conflictos interpersonales y alteraciones del orden público.

Gráfica 2. País de origen de los victimarios

En la Gráfica 2 se observa que Estados Unidos representa el 17.5% de los extranjeros que cometieron delitos en Yucatán, siendo el país con mayor incidencia. Le siguen Colombia y Cuba, cada uno con 15%.

También se registran casos provenientes de Alemania (10%), Canadá (7.5%), Perú (5%) y Argentina e Italia (2.5% cada uno).

Además, un 25% corresponde a personas que no especificaron su país de procedencia, aunque confirmaron no ser mexicanas.

Gráfica 3. Estado de origen de los victimarios

La Gráfica 3 evidencia que, entre los extranjeros de otros estados de México, quienes más cometen delitos en Yucatán provienen de la Ciudad de México (20.6%).

Después aparecen el Estado de México (17.6%), Quintana Roo (17.6%), Tabasco (11.8%), y en menor medida Jalisco y Chiapas (8.8%).

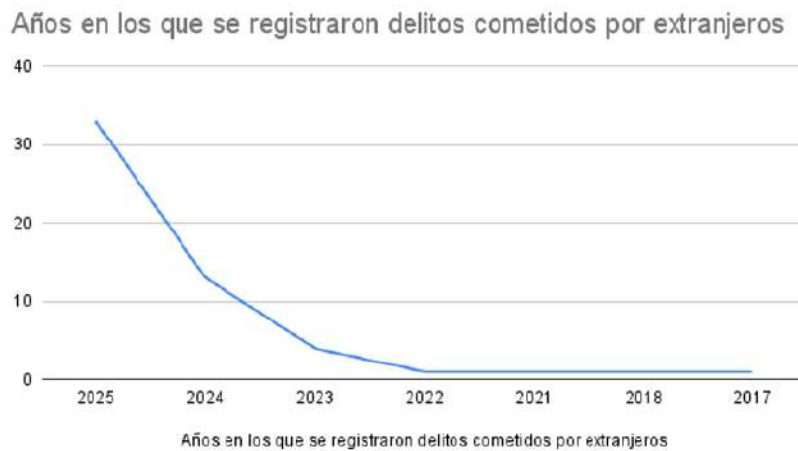
Estados como Colima, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz registran porcentajes menores (2.9% cada uno).

Gráfica 4. Países y Estados de origen más frecuentes de los victimarios



La Gráfica 4 presenta un resumen comparativo de los lugares con mayor representación entre los agresores. El origen más frecuente es Ciudad de México (25.6%), seguido del Estado de México (17.9%). En tercer lugar, se encuentran Quintana Roo y Tabasco (15.4%). En cuanto a países, Estados Unidos destaca con 10.3%, seguido por Colombia, Cuba y Alemania (5.1% cada uno). Este patrón sugiere que la mayoría de los incidentes provienen de migrantes nacionales más que internacionales.

Gráfica 5. Años en los que se registraron delitos cometidos por extranjero



La Gráfica 5 muestra un incremento notable en los casos registrados durante el año 2025, que concentra 35 incidentes, siendo el valor más alto de todo el periodo estudiado. El 2024 ocupa el segundo lugar con 15 casos, mientras que los años 2023, 2022 y 2021 muestran cifras muy reducidas (entre 1 y 2 casos). Este aumento coincide temporalmente con un incremento de flujos migratorios hacia Mérida y con el auge inmobiliario del norte de la ciudad.

Discusión

En esta investigación al analizar la influencia de la gentrificación en la tasa de criminalidad en Mérida, Yucatán, se pudo encontrar entre los hallazgos más relevantes de la investigación , que las áreas que han experimentado gentrificación en Mérida han

visto un aumento en la incidencia delictiva sobre todo del año 2024-2025, años con el punto Máximo de visibilidad en zonas turísticas, crecimiento e inversión inmobiliario en ejemplificación a este punto el Grupo Inmobiliario "Balam" en el presente año (2025) publicó un artículo en su página web titulado "El boom inmobiliario en Mérida" en el que hace ver a Mérida como una de las mejores zonas para vivir e invertir haciendo énfasis en la seguridad, la tranquilidad, la inversión en infraestructuras como hospitales, centros comerciales, Supermercados y escuelas.

Un factor importante en su publicación es que mencionan que los precios son accesibles para extranjeros y nacionales a comparación de la CDMX, Guadalajara o Monterrey, también aquí mismo se menciona que Cholul, Temozón Norte, Santa Gertrudis Copó y Diamante Norte son las zonas con mayor plusvalía en el Estado (Tenorio, 2025) y es importante señalar que el año 2024 fue un año electoral, por lo que al haber cambio de gobierno hubo un incremento de campañas políticas para el favorecimiento de los candidatos, por ejemplo la Alcaldesa de Mérida "Cecilia Patrón" con su programa de "Bacheando con Ceci" reportó durante una entrevista con el Diario de Yucatán que durante su mandato desde el 1 de octubre de 2024 a la fecha actual se han reparado 299 mil 829 baches en colonias y comisarías, con lo cual se mejora la movilidad y la conectividad de las avenidas principales y calles secundarias. Lo mencionado anteriormente pone a Mérida a los ojos extranjeros y fomenta la idea de Mérida como "La Ciudad Blanca", ocasionando el desplazamiento de extranjeros a la zona.

En el caso de los delitos con mayor frecuencia encontramos entre los más frecuentes cometidos por extranjeros los delitos de disturbio y amenazas, esta categoría es sumamente significativa en el contexto de la gentrificación ya que es un reflejo de la fricción que existe entre locales (Yucatecos) y extranjeros por la apropiación y uso de los espacios, ocasionando conflictos de convivencia como agresiones por volumen de música (caso 3), a conflictos por el estacionamiento (caso 4) o el uso de espacios de playa (caso 9).

Los choques entre locales y extranjeros están en sincronía con la ideología de Karl Marx, en donde, bajo el capitalismo, él distingue dos clases sociales: la burguesía y el proletariado, en este contexto la burguesía son los extranjeros debido a sus actitudes de exclusión y superioridad como correr a cantante invidente (caso 13) o prohibirle a un pescador local el uso de su mar (caso 45) y el proletariado son los locales (Yucatecos).

Esto es porque los extranjeros son personas con mayor poder adquisitivo que los locales, ya que como se mencionó en el artículo del boom inmobiliario por Tenorio, en 2025 las zonas de mayor plusvalía se encuentran al norte del Estado, el periódico "Por esto" en el presente año (2025) publicó una nota sobre dónde es más caro vivir y mencionó que las zonas del Centro de Mérida y el Norte son las más caras para rentas y compra, esto confirma lo planteado por Allegheny College de Pensilvania Shannian Mattiace y Sandra Ley que mencionan estas zonas como las más gentrificadas.

Por otro lado los delitos de lesiones, robo y portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército y, los delitos mencionados anteriormente son conexos del segundo delito más frecuente que son los delitos contra la salud (narcotráfico y narcomenudeo) mencionados en los casos 32, 47, 48, 49, 51, 52, 53 y 54, los cuales mostraron la

detención de presuntos líderes y operadores de alto perfil de carteles nacionales (CJNG, Cártel del Golfo, Cártel del Pacífico) carteles con mayor presencia en Ciudad de México, Quintana Roo, Tabasco y Jalisco (Martínez, 2024) lugares de origen más frecuente entre los agresores.

Un estudio realizado por el INEGI en el primer trimestre de 2025 obtuvo a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que las ciudades con mayor inseguridad son: Villahermosa, Tabasco (90.6%), Culiacán, Sinaloa (89.7%), Fresnillo, Zacatecas (89.5%), Uruapan, Michoacán (88.7%), Irapuato, Guanajuato (88.4%) y Estado de México (86.1%).

En relación a los delitos de lesiones y amenazas, se está en conformidad con lo mencionado por el INEGI, sobre todo con que el Estado de México es una de las ciudades más inseguras, por lo tanto, al desplazarse a ciudades como Mérida mantiene un estado de alerta y supervivencia por la supervivencia a consecuencia de la percepción de inseguridad que se vive en su lugar de origen, por ello es entendible que el delito más común sea Amenazas y disturbios, seguido de lesiones, sobre todo provenientes de los originarios de CDMX.

Otro factor que influye en los delitos contra la salud cometidos por extranjeros es que en Mérida es fácil conseguir drogas y a un precio accesible, incluso la directora del Centro de Integración Juvenil del Estado, en el año 2022 indicó que el consumo de drogas como el cristal ha aumentado entre los yucatecos debido a su precio.

Un estudio realizado a principios de 2025 por alumnas del Colegio Libre de Estudios Universitarios en el Centro de Reintegración Juvenil ubicado en el periférico de Mérida, realizó una entrevista con una joven que estaba anexada por el consumo de drogas, la cual mencionó que fue de fácil acceso para ella la adquisición de cristal y marihuana por el precio, lo cual está estrechamente de acuerdo con lo dicho por la Directora del Centro de Integración Juvenil en Mérida y con lo encontrado en nuestra investigación como la posesión de cannabis y metanfetaminas (casos, 28 y 36).

En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar estos resultados confirmamos que la gentrificación en Mérida, Yucatán, está asociada con un aumento en la tasa de criminalidad en la zona, debido a la llegada de nuevos residentes y negocios que pueden generar tensiones sociales y económicas.

CONCLUSIONES

Los resultados exponen un aumento de casos de agresiones verbales o físicas de extranjeros a personas originarias de Yucatán. Sin embargo, las diferentes ideologías sociales y culturales provocan que existan ciertos conflictos entre ciudadanos yucatecos y personas que son de otros Estados o países.

En los últimos años, los fenómenos sociales de la gen-

trificación y la migración han crecido de forma intensa por el crecimiento poblacional, lo cual ha tenido consecuencias de despojo pues los extranjeros, ante sus estilos de vida, han provocado un encarecimiento de las viviendas y la falta de servicios. Además, los despojos que se realizan a ciudadanos yucatecos, muchas veces se han realizado utilizando la violencia.

Otro tipo de delito predominante en Mérida, Yucatán, de acuerdo con los resultados son los que atentan contra la salud, y si bien fueron encontrados casos de narcomenudeo en el Estado, existen también casos en donde se detuvieron a líderes de distintos carteles provenientes de otros Estados de la República. Es decir, que estas personas que están dentro de una organización criminal, en realidad no operan en el Estado de Yucatán, sino que solo se refugian.

La razón por la que estos criminales deciden trasladarse a Yucatán se puede deber a la percepción que se tiene de este Estado como el más seguro de México, ya que está entre los primeros lugares según diversos estudios como la Envipe 2025 y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Además, se ubica entre los más pacíficos y con menor incidencia delictiva del país, a menudo por debajo del promedio nacional, y su capital, Mérida, es reconocida como una de las ciudades más seguras.

El incremento de extranjeros en Mérida, Yucatán entre los años 2024 y 2025 también ha traído otras muchas consecuencias, pues provocó una rotura en la barrera de seguridad tradicional de Mérida al introducir conflictos de convivencia y el crimen organizado de alto nivel.

Aunado a lo anterior, las políticas de seguridad pública que son importantes reforzar están relacionadas con el foco metropolitano y de inteligencia policial, al igual que operativos en zonas de alta influencia de migración nacional para evitar la llegada de estructuras criminales provenientes de otros Estados.

De igual manera, es importante implementar programas de mediación comunitaria y políticas de uso de suelo que fomenten la convivencia para reducir la fricción en los altos índices de amenazas y disturbios social evidenciada.

En definitiva, la procedencia de los agresores concluye que el aumento en la tasa de criminalidad asociado a la gentrificación no es un fenómeno homogéneo, sino que se trata de una combinación de la importación del crimen organizado (principalmente nacional) y una mayor fricción social (nacional y extranjera) generada por la rápida transformación demográfica de Mérida.

REFERENCIAS

- Andrade, A. & Andrade, C. (2024). Problemáticas sociales y urbanas de la gentrificación, ocasionadas por la migración a la Ciudad de México, a partir de la pandemia de COVID 19. *Heterodoxus Economía mexicana*. Centro de Estudios del Orden Global. Recuperado el 7 de octubre del 2025, de <https://cesog.net/wp-content/uploads/2024/03/Problematicas-sociales-y-urbanas-de-la-gentrificacion.pdf>
- Bote Tun, A. (2021). Yucatán, primera opción para quienes huyen de la violencia en otros estados. *La Jornada Maya*. Recuperado el 11 de marzo del 2025, de [https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/54267/yucatan-primero-lugar-en-emigraciones-por-violencia-e-inseguridad#:~:text=Yucat%C3%A1n%20ocupa%20el%20primer%20lugar,Estad%C3%ADstica%20y%20Geograf%C3%ADa%20\(Inegi\)](https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/54267/yucatan-primero-lugar-en-emigraciones-por-violencia-e-inseguridad#:~:text=Yucat%C3%A1n%20ocupa%20el%20primer%20lugar,Estad%C3%ADstica%20y%20Geograf%C3%ADa%20(Inegi))
- Centro de Análisis y Sociedad para el Desarrollo (CASEDE). (2020). Mapa criminal de México 2019. Recuperado de <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/atlas-2020/711-mapa-criminal-de-mexico-2019>
- Chan Caamal, J. (2024). Los desafíos de Mérida: migración y gentrificación. *Diario de Yucatán*. Recuperado el 11 de marzo del 2025, de <https://www.yucatan.com.mx/merida/2024/09/09/los-desafios-de-merida-migracion-y-gentrificacion.html>
- ContraRéplica. (2024). Aumenta participación de extranjeros en delitos graves. *ContraRéplica*. <https://www.contrareplica.mx/nota-AUMENTA-PARTICIPACION-DE-EXTRANJEROS-EN-DELITOS-GRAVES202411357>
- Delmás Aguiar, J.A. (2013). La Criminalidad. CORE. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de <https://core.ac.uk/download/pdf/236361479.pdf>
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa. (s.f.). Evolución histórica de la demografía. Universidad de Granada. <https://www.ugr.es/>
- El País. (2008). Detenidos tres sospechosos por las 12 decapitaciones de Yucatán. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2008/09/01/actualidad/1220220002_850215.html
- Faro Democrático. (s.f.). Cohesión Social. Instituto Nacional Electoral. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de <https://farodemocratico.ine.mx/en-mexico-hay-cohesion-social/>
- Franco Corzo, J. (2024). ¿Qué son las políticas públicas? IEXE Universidad. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de <https://www.iexe.edu.mx/top-entradas/que-son-las-politicas-publicas/>
- Garnier, J. P. (2017). «Gentrification»: un concepto inadecuado para una temática ambigua. *Dialnet*. Recuperado el 7 de octubre del 2025, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5922315>
- Gil, I. (2025). El cristal, potente droga adictiva que afecta a adolescentes en Yucatán. *POSTA*. Recuperado el 17 de junio del 2025, de <https://www.posta.com.mx/mexico/el-cristal-potente-droga-adictiva-que-afecta-a-adolescentes-en-yucatan/v-1749180>
- Haro Álvarez, G & Vázquez Vázquez, J.D. (2017). La cohesión social desde una perspectiva no normativa alternativa de un diseño instrumental. *Scielo*. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000300132#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20la%20cohesi%C3%B3n,y%20con%20las%20instituciones%20sociales
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*, Ed Akal. pág. (111-138).

- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (s. f.). IMCO. Recuperado de <https://imco.org.mx>
- Mars, A., Mars, A., & Mars, A. (2016). Nueva York pone puertas a la 'gentrificación'. El País. https://elpais.com/elpais/2016/05/05/opinion/1462461440_326624.html
- Lima, G., Mateus, F. (2021) Invasión Turística desregulada: La relación entre el crecimiento de airbnb y la gentrificación en la ciudad de natal/RN, Brasil. <https://cdsa.aacademica.org/000-074/180.pdf>
- Martínez, A. (2025). Cómo queda el mapa del narco en México al cierre de 2024. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/mexico/2025/01/01/como-queda-el-mapa-del-narco-en-mexico-al-cierre-de-2024/?outputType=amp-type>
- Mattiance, S. & Ley, S. Yucatán as an Exception to Rising Criminal Violence in México. Journal of Politics in Latin America. Recuperado el 11 de marzo del 2025, de <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1866802X221079636>
- Meyer Falcón, R.G. (2021). Programa Nacional de Vivienda 2021-2024. Gobierno de México. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/programa-nacional-de-vivienda-2021-2024>
- Moreno, K. (2024). Preocupante aumento de la criminalidad en el Central Park de Nueva York. Infobae. <https://www.infobae.com/estados-unidos/2024/08/11/preocupante-aumento-de-la-criminalidad-en-el-central-park-de-nueva-york/>
- Organización de las Naciones Unidas (s. f.). El fenómeno de la gentrificación. Onu-Habitat. <https://onu-habitat.org/index.php/el-fenomeno-de-la-gentrificacion>
- Organización de las Naciones Unidas México. (2024). Estadísticas migratorias para México. Boletín anual 2023. ONU. <https://mexico.un.org/es/264927-estad%C3%ADsticas-migratorias-para-m%C3%A9xico-bolet%C3%ADn-anual-2023#:~:text=EI%20a%C3%B1o%202023%20se%20caracteriz%C3%B3,132%25%20desde%20el%20a%C3%B1o%202020.>
- Ortiz, G. (2024). Extranjeros en México cada día participan en más delitos graves. La Prensa. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de <https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/extranjeros-en-mexico-cada-dia-participan-en-mas-delitos-graves-13082674>
- Pérez, M. (2023). Violencia simbólica en el barrio: exploración conceptual desde las manifestaciones de violencia simbólica en los barrios de Medellín, Colombia, entre 2009 y 2019. Derecho Penal y Criminología. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpen/article/view/8749/15063>
- Periódico de Yucatán. (2025). Atención a casi 300 mil baches en Mérida. Yucatán. Recuperado de <https://www.yucatan.com.mx/merida/2025/10/15/atencion-a-casi-300-mil-baches-en-merida.html>
- Plan de desarrollo urbano de la ciudad de chihuahua. (s.f.). Infraestructura urbana. https://implanchihuahua.org/PDU2040/pdf/Diagnostico_Infraestructura.pdf
- Ramírez, L. J. Méndez, A. & Ceballos, M. S. (2022). Gentrificación Turística. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. H. Congreso del Estado de Oaxaca. Recuperado el 7 de octubre del 2025, de https://congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/centros_estudios/CESOP/investigacionCESOP/Inv_Gentrificacion_CESOP_2022.pdf
- Redacción eje central. (2025). Ranking de las ciudades más inseguras y peligrosas de México en 2025, según el Inegi. Eje central Recuperado el 17 de junio del 2025, de <https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/ranking-de-las-ciudades-mas-inseguras-y-peligrosas-de-mexico-en-2025-segun-el-inegi>
- Redacción Por Esto! (2025). ¿Dónde es más caro vivir en Mérida? Estos son los precios del Centro y el Norte. PorEsto. Recuperado de <https://www.porest.com/yucatan/merida/2025/6/30/donde-es-mas-carovivir-en-merida-estos-son-los-precios-del-centro-y-el-norte-.amp.html>
- Secretaría de Bienestar. (s.f.). Prevención de la violencia. Gobierno de México. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de <https://www.bienestar.gob.mx/sibien/index.php/proteccion/15-proteccion/13-prevencion-de-la-violencia>
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2019). Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México. Recuperado el 18 de marzo del 2025, de <https://www.gob.mx/sspc/articulos/estrategia-nacional-de-seguridad-publica?idiom=es>
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán. (2019). Programa de reforzamiento SP YUC (versión devuelta DJ13DIC2019) [Documento PDF]. Recuperado de http://www.ssp.yucatan.gob.mx/galeria/PROG_REFORZAMIENTO_SP_YUCVERSION_DEVUELTA_DJ13DIC2019.pdf
- Sobrin, A. (s. f.). México justo: políticas públicas contra la desigualdad | Oxfam México. <https://oxfam-mexico.org/mexico-justo-politicas-publicas-contra-la-desigualdad-0/#:~:text=M%C3%A9xico%20est%C3%A1%20dentro%20del%2025,s%C3%B3lo%20a%20las%20%C3%A9lites%20econ%C3%B3micas>
- Tenorio, F. (2025). El boom inmobiliario en Mérida: Oportunidades, desafíos y proyecciones para invertir en Yucatán. Balam Group. Recuperado de <https://www.balamgroup.com.mx/el-boom-inmobiliario-en-merida-oportunidades-desafios-y-proyecciones-para-invertir-en-yucatan/>
- Universidad Europea en Perú. (2024). PE - Tipos de delincuencia: ¿cómo reconocerlos y diferenciarlos? Universidad Europea Perú. <https://peru.universidadeuropea.com/blog/tipos-delincuencia/>
- Villarreal Martínez, M.T. (2009). PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Recuperado el 18 de marzo de 2025, de https://portal-anterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/mariateresavillarrealmartinez.